



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA EL REGISTRO,  
EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE DESPACHOS Y PRESTADORES  
DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA  
2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas del día **viernes 17 de mayo del año dos mil veinticuatro**, previa convocatoria, reunidos en las oficinas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), sita en carretera Xalapa-Veracruz número 1102, Esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91096, los ciudadanos: **Mtra. Delia González Cobos**, Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y Presidenta del Comité para el Registro, Evaluación y Contratación de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría; **Mtra. Cynthia Reyes Díaz Muñoz**, Secretaria Técnica y Secretaria Ejecutiva, así como el **Dr. Tomás Antonio Bustos Mendoza**, Auditor Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas; **Lic. José David Hernández Ortiz**, Director General de Asuntos Jurídicos; **Mtro. Arturo Juárez Montiel**, Director General de Administración y Finanzas; **Mtra. Nora Ibeth Ruiz Martínez**, Directora de Auditoría a Poderes Estatales; **Mtra. Yuriana Ríos Romero**, Directora de Auditoría a Municipios; **Mtro. Miguel Ángel Prieto Sánchez**, Director de Auditoría Técnica a la Obra Pública, y **Mtra. Leydi Paola Zeferino Castillo**, Coordinadora de Programa de Control y Evaluación de Servicios Profesionales, quienes fungen como Vocales y, además, como invitados permanentes, el **Lic. Randy de Jesús Ramírez Rocha**, Titular del Órgano Interno de Control y el **Mtro. José César Lima Cervantes**, Secretario Particular, y como invitado el **Mtro. Juan Óscar Olvera Mora**, Director General de Tecnologías de la Información, todos ellos servidores públicos de este Órgano de Fiscalización Superior del Estado, con la finalidad de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA EL REGISTRO, EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE DESPACHOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA 2024**, bajo el siguiente:-----

-----  
ORDEN DEL DÍA  
-----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Aprobación del Orden del día. -----
- III. Informe y Acuerdos de la Sesión. -----
  1. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2024. -----
  2. Propuesta de contratación y, en su caso, asignación de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría para auditar la Cuenta Pública 2023 de los Entes Fiscalizables Estatales correspondientes, en la modalidad Financiera y Técnica. -----
- IV. Asuntos Generales. -----
- V. Cierre del Acta. -----

I. **Lista de Asistencia.** La Mtra. Cynthia Reyes Díaz Muñoz, Secretaria Ejecutiva, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los integrantes del Comité, declarando la existencia de quórum legal, por lo que serán válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión. -----



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA EL REGISTRO,  
EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE DESPACHOS Y PRESTADORES  
DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA  
2024**

**II. Aprobación del Orden del día.** Los presentes tienen a la vista el Orden del día y acuerdan por Unanimidad su aprobación. -----

**III. Informe y Acuerdos de la Sesión.** En uso de la palabra la Maestra Delia González Cobos, Auditora General Titular del ORFIS y Presidenta del Comité para el Registro, Evaluación y Contratación de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría, da apertura a la presente sesión conforme al Orden del día para que la Secretaria Ejecutiva del Comité presente los puntos correspondientes: -----

**1. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2024.** La Mtra. Cynthia Reyes Díaz Muñoz, Secretaria Ejecutiva, presenta el calendario de sesiones ordinarias 2024. -----

SESIONES	FECHA
Primera Sesión Ordinaria	Mayo
Segunda Sesión Ordinaria	Agosto
Tercera Sesión Ordinaria	Octubre

**ACUERDO CRCD/17-05-2024/001.** El "Comité" aprueba por unanimidad el calendario de sesiones 2024. -----

**2. Propuesta de contratación y, en su caso, asignación de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría para auditar la Cuenta Pública 2023 de los Entes Fiscalizables Estatales correspondientes, en la modalidad Financiera y Técnica.** -----

La Maestra Cynthia Reyes Díaz Muñoz cede el uso de la palabra al Doctor Tomás Antonio Bustos Mendoza, Auditor Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas, quien señala que en el presente año se deberá hacer entrega de los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2023 al H. Congreso del Estado, a más tardar el primer día del mes de octubre, con fundamento en los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción III de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 34, 35, 40, fracción I, inciso b), 45, 46, 48, 49, fracción II, 83, 85, fracciones I, II, III, IV, V, VI, IX, X, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXIII, XXVI, XXVII y XXXI y 86 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 1, 3, 4, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento para el Registro, Habilitación, Contratación, Control y Evaluación de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría. -----

Además, el área a su cargo se ha dado a la tarea de ir definiendo las modalidades, quedando a esta fecha pendiente de establecer la de 17 entes estatales a los que se les realizarán 16 auditorías



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA EL REGISTRO,  
EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE DESPACHOS Y PRESTADORES  
DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA  
2024**

financieras y 7 auditorías técnicas, por lo que toda vez que el personal adscrito a la Auditoría Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas no es suficiente para realizar esas revisiones, se pone a consideración de este Comité que esas auditorías se realicen por medio de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría. Asimismo, en caso de aprobarse esta contratación, debido a que en su implementación intervienen diversas unidades administrativas, que sea el Comité quien de manera colegiada realice la asignación correspondiente. -----

Por lo anterior, se propone analizar el Padrón de este Órgano, a fin de verificar que los Despachos seleccionados cumplan con los requisitos de tener independencia de juicio, de opinión y de actuación profesional, así como con lo previsto por el artículo 17 del Reglamento para el Registro, Habilitación, Contratación, Control y Evaluación de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría, en relación con la Base 3.3, segundo párrafo de la Convocatoria Pública para el Registro en el Padrón para el Ejercicio 2023 de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría, del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. Cuenta Pública 2023, que establecen que cada Despacho o Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría podrá ser habilitado por el Órgano hasta por un máximo de cinco Entes Fiscalizables por Cuenta Pública. -----

Después de deliberar sobre la modalidad de auditoría y analizar en este acto, de manera colegiada, el Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría para la contratación y asignación de aquéllos que revisarán la Cuenta Pública 2023 de los Entes Fiscalizables Estatales correspondientes, en la modalidad de auditoría Financiera y Técnica, "El Comité" toma el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO CRCDD/17-05-2024/002.** El "Comité" autoriza y aprueba por unanimidad que la modalidad de revisión de 17 entes estatales a los que se les realizarán 16 auditorías financieras, así como 7 auditorías técnicas, sea a través de la contratación de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría. Asimismo, una vez analizado el Padrón de Despachos vigente, se autoriza y aprueba por unanimidad que para realizar las revisiones a la Cuenta Pública 2023 de los Entes Fiscalizables Estatales correspondientes, en la modalidad Financiera y Técnica, se asignen a los Despachos que fueron seleccionados por el Comité, al cumplir con los requisitos de elegibilidad. Los nombres de los Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría seleccionados, así como los entes a los que les realizarán las correspondientes revisiones se detallan en el documento denominado Anexo I, el cual forma parte integrante de esta Acta. -----

La Coordinadora de Programa de Control y Evaluación de Servicios Profesionales deberá informar a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAYF) respecto de los acuerdos autorizados en este Comité, a efecto de que lleve a cabo todos los procedimientos de su competencia para dar cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables a la contratación de los Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría seleccionados para auditar la Cuenta Pública



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA EL REGISTRO,  
EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE DESPACHOS Y PRESTADORES  
DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA  
2024**

2023 de los Entes Fiscalizables Estatales correspondientes, en la modalidad Financiera y Técnica (Anexo 1). Asimismo, se instruye a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que, una vez analizado lo conducente por la DGAYF, proceda a la elaboración de los contratos de los Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría, pudiendo solicitar a la Secretaría Técnica a través de la Coordinación de Programa de Control y Evaluación de Servicios Profesionales, toda la documentación e información que considere necesaria para tales efectos. -----

**IV. Asuntos Generales.** -----

La Presidenta pregunta a los presentes si existe algún asunto que tratar, a lo que responden que no hay asuntos generales que tratar. -----

**V. Cierre del Acta:** Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 13:30 horas del día de su inicio, se da por concluida la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA EL REGISTRO, EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE DESPACHOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA 2024**, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

**PRESIDENTA**

**MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS**  
Auditora General Titular del Órgano de  
Fiscalización Superior del Estado de Veracruz  
de Ignacio de la Llave

**SECRETARIA EJECUTIVA**

**MTRA. CYNTHIA REYES DÍAZ MUÑOZ**  
Secretaría Técnica

**VOCALES**

**DR. TOMÁS ANTONIO BUSTOS MENDOZA**  
Auditor Especial de Fiscalización a Cuentas  
Públicas

**LIC. JOSÉ DAVID HERNÁNDEZ ORTIZ**  
Director General de Asuntos Jurídicos



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA EL REGISTRO,  
EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE DESPACHOS Y PRESTADORES  
DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA  
2024**

**MTRO. ARTURO JUÁREZ MONTIEL**  
Director General de Administración y Finanzas

**MTRA. NORA IBETH RUIZ MARTÍNEZ**  
Directora de Auditoría a Poderes Estatales

**MTRA. YURIANA RÍOS ROMERO**  
Directora de Auditoría a Municipios

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL PRIETO SÁNCHEZ**  
Director de Auditoría Técnica a la Obra Pública

**MTRA. LEYDI PAOLA ZEFERINO CASTILLO**  
Coordinadora de Programa de Control y  
Evaluación de Servicios Profesionales

**INVITADOS PERMANENTES**

**LIC. RANDY DE JESÚS RAMÍREZ ROCHA**  
Titular del Órgano Interno de Control

**MTRO. JOSÉ CÉSAR LIMA CERVANTES**  
Secretario Particular

**INVITADO**

**MTRO. JUAN OSCAR OLVERA MORA**  
Director General de Tecnologías de la  
Información

Estas firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COMITÉ PARA EL REGISTRO, EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE DESPACHOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA, celebrada el día viernes 17 de mayo de 2024.